

FES

**ZARAGOZA**

Informa

91



Semanal

Departamento de Publicaciones

22 de febrero de 1993

# FARMACIA

"Universitaria Zaragoza"

## HORARIO:

Lunes a Viernes

8:30 a 19:00 horas

Sábado

9:00 a 14:00

Responsable

Q.F.B. Beatriz Espinoza Franco,  
Cédula Profesional 792652 UNAM,  
No. de Autorización S.S.A. 2734,  
Asiste de 9:00 a 12:00 horas,

**ABIERTO A TODO EL PUBLICO**

### MIERCOLES CIENTIFICOS

LA ACADEMIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA  
S E I M I Q  
Y LA CARRERA DE INGENIERIA QUIMICA.

INVITAN  
CONFERENCIAS MAGISTRALES

"La Influencia Humana en la Evolución de las Plantas"  
Dr. Roberto Bye  
24 de febrero

"Experiencias Electromagnéticas"  
Ing. Ignacio Castro  
3 de marzo

Sala de Conferencias  
Biblioteca C-II  
16:00 hrs.

### Alumnos 5o Semestre

PSICOLOGIA

Reunión urgente con representantes de Sección  
Miércoles 24 de febrero  
14:15 hrs.

Coordinación de Docencia.

### INVITACION

RECONOCIMIENTO

A profesores universitarios de la carrera de Enfermería,  
por culminación de trayectoria docente.

2 - marzo - 1993  
AUDITORIO CAMPUS I  
10:00 a 12:00 hrs.

### COMPUTO ADMINISTRATIVO CURSOS DE COMPUTACION

MS-DOS 1  
Duración 20 Hrs.  
Del 1 al 11 de Marzo  
De 08:00 - 10:30

MS-DOS 1  
Duración 20 Hrs.  
Del 1 al 11 de Marzo  
De 10:30 - 13:00

MS-DOS 1  
Duración 20 Hrs.  
Del 1 al 11 de Marzo  
De 16:00 - 18:30

MS-DOS 1  
Duración 20 Hrs.  
Del 1 al 11 de Marzo  
De 18:30 - 21:00

C PARA PC, LENG. DE PROGRAMACION  
Duración 30 Hrs.  
Del 1 al 18 de Marzo  
De 16:00 - 18:30

TCP/IP  
Duración 20 Hrs.  
Del 1 al 11 de Marzo  
De 18:30 - 21:00

INTRODUCCION AL DISEÑO DE BASES DE DATOS  
Duración 24 Hrs.  
Del 15 al 30 de Marzo  
De 13:00 - 15:30

CLIPPER BASICO  
Duración 24 Hrs.  
Del 15 al 30 de Marzo  
De 18:30 - 21:00

AUTOEDICION CON VENTURA  
Duración 30 Hrs.  
Del 15 de Marzo al 1 de Abril  
De 18:30 - 21:00

Mayor información Departamento de Difusión Cubículo 002  
planta baja de la Dirección General de Servicios de Cóm-  
puto para la Administración ubicada en Matías Romero  
1220 esquina con Pitágoras Col. del Valle Tel: 604-40-24  
ext. 34,35.

**URGENTE**  
**Último Aviso**

A los profesores que solicitaron MEDALLA Y DIPLOMA por antigüedad de 10, 15, 20 y 25 años, favor de pasar a recogerlos a la UNIDAD DE FORMACION INTEGRAL

Altos de la Imprenta, Campus I, antes del 25 de febrero de 1993.

**COORDINACION DE INVESTIGACION EDUCATIVA**



**CONVOCATORIA**

Se convoca a Profesores e Investigadores de la Comunidad Académica, a someter artículos, reseñas, reportes, experiencias e innovaciones educativas al boletín:

**"INVESTIGACION EDUCATIVA Y PRACTICA DOCENTE"**

El propósito del boletín es establecer vínculos entre los profesores, así como promover y apoyar la difusión de los resultados de Investigaciones Educativas recuperar las experiencias de la práctica docente, propiciar el intercambio y coadyuvar a elevar el nivel académico de esta Facultad.

Los artículos pueden ser avances o resultados de Investigaciones Educativas, reseñas de libros, comunicaciones cortas, entre otras.

Para mayores informes respecto a la estructura y el formato de los artículos, notas, referencias y figuras, comunicarse a la: COORDINACION DE INVESTIGACION EDUCATIVA, CAMPO II. Teléfonos: 623-07-86 y 87

**FECHAS PARA RECORDAR**

**19 DE FEBRERO DE 1862.**

En un poblado cercano a la ciudad de Veracruz denominada de la Soledad, se firmaron los acuerdos del mismo nombre entre el ministro de relaciones mexicano, Manuel Doblado y el General Prim en representación de las naciones intervencionistas.

Los acuerdos fueron los siguientes:

- 1.- Reconocimiento del gobierno de Juárez por las tres potencias.
- 2.- Respeto a la independencia, soberanía e integridad territorial de México.
- 3.- Celebración de nuevas negociaciones en Orizaba con los comisarios europeos.
- 4.- Aceptación por México, de que las fuerzas de las potencias aliadas ocuparan las poblaciones de Córdoba, Orizaba y Tehuacán, con la condición de que en caso de cualquier eventual rompimiento de negociaciones, las fuerzas invasoras volverían a colocarse en la línea rumbo a Veracruz.

**19 DE FEBRERO DE 1913.**

Victoriano Huerta asume la presidencia ante la Cámara de Diputados.

**20 DE FEBRERO DE 1913.**

Primer enfrentamiento entre las fuerzas zapatistas y el ejército huertista en la población de Tlalpan.

**22 DE FEBRERO DE 1913**

Asesinato de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, en la parte posterior del penal Lecumberri.

**24 DE FEBRERO DE 1821**

Firma del llamado Plan de Iguala, entre el General Vicente Guerrero y el Mariscal Agustín de Iturbide; con dicho plan se consuma la Independencia de México.

**24 DE FEBRERO DE 1887**

Con fundamento en un decreto del 17 de diciembre de 1885 en donde se establece la creación de la Escuela Normal, se funda la misma el 24 de febrero de 1887.

**24 DE FEBRERO DE 1936**

El Comité Nacional de Defensa Proletaria (CNDP) organización surgida bajo los auspicios de Lázaro Cárdenas, convoca a un congreso de unidad proletaria a celebrarse en febrero de 1936.

El Congreso Constitutivo de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), asistieron más de cuatro mil delegados, quienes representaban a un número aproximado de 600 mil trabajadores. El primer Comité Ejecutivo Nacional estuvo integrado por:

Vicente Lombardo Toledano, Secretario General, Juan Gutiérrez, Secretario de Trabajo y Conflictos, Fidel Velázquez, Secretario de Organización, Propaganda y Acuerdos. Carlos Samaniego, Secretario de Finanzas.

**25 DE FEBRERO DE 1990**

Violeta Chamorro, vence en las elecciones en Nicaragua, derrotando a Daniel Ortega. Los Cansilleres y Ministros de Defensa de Bulgaria, Hungría, Polonia, Rumania, Checoslovaquia y URSS, reunidos en Budapest, deciden disolver las estructuras militares del Pacto de Varsovia, a partir del primero de abril de 1991.

Departamento de Extensión

**A LA COMUNIDAD DE LA  
F.E.S. ZARAGOZA.**

A raíz de los acontecimientos ocurridos el día 7 de diciembre de 1992, por la proyección de la película "La última tentación de Cristo" y la cancelación del ciclo de cine "En el nombre del hombre", programada del 1o. al 4 de febrero del presente año, miembros de la comunidad de nuestra Facultad, exponemos las siguientes consideraciones:

1.- La función de la Universidad no sólo es la de formar profesionales de las diversas áreas del conocimiento, también tiene y de manera especial la misión de crear, recrear y difundir la cultura, entendiendo a ésta en su acepción más general. Ello incluye, por supuesto, la difusión de las diversas manifestaciones artísticas, sin importar las explícitas o presuntas implicaciones políticas, éticas o religiosas.

2.- Para que la Universidad cumpla con esta tarea fundamental es imprescindible expresar y dejar expresar con libertad y respeto las diversas opiniones, los distintos puntos de vista, las diferentes concepciones, interpretaciones, percepciones y creencias en torno al conocimiento científico y la creación artística.

3.- Su carácter de UNIVERSIDAD le confiere a nuestra Institución, la posibilidad y sobre todo el compromiso de exponer los avances en las Humanidades, la Ciencia, la Técnica y el Arte.

4.- La Universidad Nacional Autónoma de México ha sido y es la Institución que por excelencia ha asumido la función sustantiva de creación, recreación, circulación y difusión de las ideas sobre el universo, la naturaleza, el ser humano y la sociedad.

5.- Por lo anterior sostenemos que ninguna manifestación cultural debiera ser prohibida dentro de los recintos universitarios. La prohibición, censura, cancelación o aplazamiento de un evento artístico y/o académico, es inadmisibles a partir de la argumentación de que hay grupos universitarios que se sienten ofendidos en sus creencias por la difusión de una manifestación artística. La difusión de ideas es derecho de todo universitario y con ellas no se pretende ni atentar contra los individuos y sus creencias, ni adoctrinar ni coaccionar hacia lo que se debe o no se debe creer.

6.- Cancelar, posponer, censurar o prohibir la difusión de las ideas manifestadas verbalmente, por escrito o por cualquier otra forma de expresión es atentar contra el derecho ciudadano a la libertad de expresión y a ser informado, además de atentar efectivamente contra el espíritu universitario.

7.- Nuestra universidad tradicionalmente ha sido el espacio para la discusión y la polémica, el debate, la creación y la confrontación intelectual, cerrar las puertas a ello es abrirlas al dogmatismo y la intolerancia que por definición se oponen al espíritu de libertad, creatividad, apertura al pensamiento y la actitud crítica y autocrítica propia de los universitarios.

8.- De igual manera resulta inconcebible que para la difusión de las expresiones artísticas y/o académicas se tenga que "justificar" el porqué de esa difusión. La difusión y el acceso a las ideas y las expresiones artísticas no

requieren de argumentación o justificación alguna, el principal argumento para su difusión es su carácter mismo de manifestación del pensamiento humano.

9.- Por todo lo anterior manifestamos nuestra inconformidad por la cancelación del ciclo de cine "En el nombre del hombre" y creemos que existen razones suficientes para la realización de éste o cualquier evento artístico y/o académico.

Por si estas razones no fueran suficientes a continuación se exponen los argumentos jurídicos que sustentan nuestra posición.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 3o. segundo párrafo.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

Artículo 3o. Inciso I.

Garantizada por el Artículo 24, la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa.

Artículo 3o. Inciso II.

El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Artículo 3o. Inciso II, Apartado C.

Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte, a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexo o de individuos.

**ESTATUTO GENERAL DE LA UNAM.  
TITULO PRIMERO  
PERSONALIDAD Y FINES.**

Artículo 1: La Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública -organismo descentralizado del Estado dotada de plena capacidad jurídica y que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Artículo 2: Para realizar sus fines, la Universidad se inspirará en los principios de libre investigación y libertad de cátedra y acogerá en su seno, con propósitos exclusivos de docencia e investigación, todas las corrientes del pensamiento y las tendencias de carácter científico y social, pero sin tomar parte en las actividades de grupos

**CONSTANCIAS DE ASISTENCIA A LA PRACTICA DE EVALUACION INTEGRAL DE 5 SEMESTRE.**

Se le recuerda a los representantes por sección de alumnos, que -al igual que el semestre anterior-, deberán entregar sus listas de PRACTICA DE EVALUACION INTEGRAL, a fin de que se puedan otorgar las correspondientes constancias. Se deberá entregar un solo listado por sección, conteniendo los siguientes datos:

- 1.- Grupo y sección.
- 2.- Nombre completo de los alumnos, sin abreviaturas y con la ortografía correcta. Se anotarán iniciando con el NOMBRE.
- 3.- Registro de la asistencia o inasistencia a cada una de las sesiones, de cada alumno. En caso de inasistencia del profesor, esto deberá indicarse también.
- 4.- Nombre y teléfono del representante de la sección. Este dato es necesario para poder hacer cualquier aclaración. En caso de que el representante no tenga teléfono en su domicilio, deberá anotar el nombre y teléfono de alguno de sus compañeros de grupo.

La entrega se hará en la Coordinación del Ciclo II: Psicología Educativa, con Alberto Monroy o Celia Palacios, con fecha límite al jueves 4 de marzo.

**PROFESORES DE PSICOLOGIA EDUCATIVA**

**SEGUNDA REUNION GENERAL DE PROFESORES DE EDUCATIVA:**

Jueves 4 de marzo, 13:00 hrs. A-411

Se tratarán asuntos, tales como: candidatos a representantes ante Comité de Carrera, Consejo Técnico y Comisión Dictaminadora; Reestructuración del Plan y del Programa de Estudios, entre otros.

ATENTAMENTE  
COORDINACION DEL CICLO II;  
PSIC. CELIA PALACIOS SUAREZ.



**INVITACION**

2do. FORO ESTUDIANTIL DE PRACTICA DE SERVICIO DE PSICOLOGIA EDUCATIVA.

A realizarse los días martes 9 y jueves 11 de marzo de 10 a 14 y 16 a 20 hrs. y el viernes 12 de 10 a 14 hrs. en el AUDITORIO DE CAMPO I. Consulta el programa.

Los alumnos de 5 semestre compartirán algunas de sus experiencias y aprendizajes adquiridos durante su práctica de servicio de Psicología Educativa.

Los alumnos de 3er. semestre podrán tener un primer acercamiento al trabajo que realizarán al ingresar al 4 semestre de la Carrera.

Se otorgará constancia de asistencia, con valor curricular a profesores y alumnos.

COMITE ORGANIZADOR  
HERIBERTO ABAROA ALMANZA  
ALBERTO MONROY ROMERO  
CELIA PALACIOS SUAREZ  
LUZ MA. VERDIGUEL MONTEFORT.

**CALIFICACIONES**

TECNICAS DE ESTUDIO (1er. semestre) Y 5 SEMESTRE (clase, Seminario, Sesión Bibliográfica, Práctica de Servicio)

Se comunica a alumnos y profesores que la entrega y vaciado de calificaciones se llevará a cabo los días martes 16 y jueves 18 de 11 a 13 y 17 a 19 hrs. en el cubículo A-412-3.

Al término de cada horario, se publicarán las hojas de calificación entregadas por los profesores, en el periódico mural "GRITOS Y SUSURROS" ubicado en el pasillo de acceso a los cubículos de profesores, en el A-412. Los alumnos deberán consultar estas listas.

En caso de error, deberán aclarar con su profesor. Si la corrección procede, el profesor deberá hacerla con los coordinadores de docencia, a más tardar el lunes 22 de marzo a las 13:00 hrs. No se autorizará NINGUN tipo de corrección después de esta fecha.

Para cualquier duda o aclaración, acudir con:

COORDINACION DE DOCENCIA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA.

PSIC. CELIA PALACIOS SUAREZ  
PSIC. ALBERTO MONROY ROMERO

## COORDINACION DE INVESTIGACION EDUCATIVA

En el marco de la Modernización Educativa, se le ha asignado a la Educación Superior el compromiso de elevar la calidad y ser competitiva, así como el papel de componente "innovador", en tanto que podrá aportar nuevas modalidades de formación académica.

A los 17 años de su fundación, la FES-Zaragoza ha atravesado por diferentes etapas y procesos que han matizado de distinta forma los proyectos educativos y pocas veces se han tomado como objetos de estudio; por lo que se requiere de un análisis cualitativo de las experiencias educativas, tomando en cuenta el contexto socio-histórico, así como las determinantes institucionales.

La transformación por la que atraviesa esta institución en la coyuntura actual, plantea nuevos retos que podrán ser enfrentados tomando como elemento fundamental a la investigación educativa.

En este sentido se reitera la necesidad de abordar la práctica educativa como un proceso de investigación formal sistemático e intensivo para intentar comprender su complejidad y explicarla en sus múltiples dimensiones, con base en una actitud indagadora de reflexión y acción sobre la misma en el que es necesario una participación cada vez más amplia de todos los involucrados en el proceso educativo.

Asimismo, es esencial que el docente se asuma como un intelectual que es capaz de ir más allá de la mera reproducción del conocimiento y que junto con sus alumnos puede colaborar en forma creativa para proponer aportaciones e innovaciones en la construcción del conocimiento. De manera que sea capaz de incidir en el fenómeno educativo, no sólo a nivel aula sino también en procesos institucionales que afectan a la educación en su conjunto.

La Coordinación de Investigación Educativa, ha venido realizando una serie de eventos con el propósito de impulsar esta tarea. En este momento se ha logrado integrar un grupo multidisciplinario interesado en realizar investigación educativa en la FES Zaragoza.

El espíritu de vanguardia con el que surgió la FES Zaragoza, podrá refrendarse en la medida en que los académicos de esta Facultad, realicemos un análisis de la experiencia acumulada, del presente y vislumbremos las perspectivas de desarrollo de nuestra Institución.

La Coordinación de Investigación Educativa hace una atenta invitación a docentes e investigadores a integrarse en el grupo multidisciplinario mencionado, o formar nuevos equipos y/o participar en el diseño e implementación de proyectos educativos.

Con esta finalidad invita a participar en la: "2a. Parte del Seminario de Investigación en la Enseñanza de la Ciencias".

Dos sesiones al mes los días martes de 10:00 a 14:00 Hrs. Próximas reuniones 2, 16 y 30 de marzo.

Mayores informes en los teléfonos: 623-0786, 623-0787 y 623-05-69.

## LA ACADEMIA DE SISTEMAS Y RECURSOS ACUATICOS (ASRA)

### CONVOCA

A la comunidad de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, a participar en el Concurso de creación del LEMA y diseño del EMBLEMA de la Academia. Que se llevará a cabo en función de las siguientes

#### Bases:

##### De los Participantes:

Primera.- Podrán participar alumnos, egresados, personal académico y administrativo de la Facultad.

Segunda.- Cada participante podrá participar con un máximo de dos trabajos.

Tercera.- Los participantes podrán elaborar trabajos individuales o colectivos

##### De los trabajos.

Cuarta.- Deberán ser inéditos y no haber sido premiados en algún otro certamen

Quinta.- Deberán estar relacionados con el área de sistemas y recursos acuáticos.

Sexta.- Los lemas deberán presentarse escritos a máquina y en dos tantos.

Séptima.- Los emblemas deberán elaborarse a tinta china negra en papel ilustración o albanene en tamaño carta (28.5 x 21.5)

##### De la organización:

Octava.- Al reverso de los trabajos se anotarán el seudónimo o iniciales del autor.

Novena.- Los trabajos se entregarán en sobres cerrados en la Coordinación del Ciclo Terminal. Dentro del sobre se incluirá un segundo sobre cerrado conteniendo los datos del autor: nombre, domicilio, teléfono y carrera o área de trabajo.

Décima.- El concurso quedará abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el cinco de marzo de 1993.

Décima primera.- El jurado estará integrado por miembros ordinarios y honoríficos de la ASRA.

Décima segunda.- Todos los trabajos quedarán en poder de la ASRA, misma que determinará libremente su uso sin fines lucrativos, otorgando el reconocimiento autoral correspondiente.

Décima tercera.- Los derechos de propiedad intelectual, pasan a ser propiedad de la FES Zaragoza.

Décima cuarta.- La entrega de trabajos para el concurso, implica la aceptación de las bases por parte de los autores.

Décima quinta.- Los casos no considerados aquí, serán resueltos por los organizadores del evento.

##### De la premiación:

Décima sexta.- Se premiará únicamente al primer lugar de cada categoría y se otorgará reconocimiento a los mejores trabajos.

Los premios consistirán en: diploma, un paquete de libros y dos cajas de diskettes (Doble densidad).

Décima séptima.- Los premios se entregarán 30 días después de cerrada la recepción de trabajos.

### ATENTAMENTE

Miembros Fundadores de la ASRA de la FES Zaragoza.

de política militante, aún cuando tales actividades se apoyen en aquellas corrientes o tendencias.

Artículo 3: El propósito esencial de la Universidad, será estar integralmente al servicio del país y de la humanidad, de acuerdo con un sentido ético y de servicio social, superando constantemente cualquier interés individual.

Reglas para realización de eventos en Facultades y Escuelas de la U.N.A.M.

Disposiciones Generales.

Artículo 3: Los eventos deberán tender al bienestar, recreación y difusión de la cultura en la comunidad universitaria, como parte de su formación y desarrollo integral, buscándose así estrechar los vínculos entre universitarios, con la finalidad de coadyuvar al cabal cumplimiento de los fines sustantivos de la Institución.

Del procedimiento para realización de eventos.

Artículo 6: Podrán gestionar la realización de eventos.

- I.- Los funcionarios de la Facultad o Escuela
- II.- Cualquier universitario o grupos de universitarios.

Por último, se tiene el comunicado del Consejo Técnico de la F.E.S. Zaragoza, dado a conocer el 18 de enero de este año por medio del boletín Zaragoza Informa.

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA FES ZARAGOZA.

En relación a los acontecimientos ocurridos para la proyección de la película "La última tentación de Cristo" y por la trascendencia de éstos, el Consejo Técnico de la FES Zaragoza manifiesta.:

- 1.- La Universidad Nacional, se rige y actúa dentro del marco de la Legislación Universitaria vigente y el marco jurídico nacional.
- 2.- El espíritu de dicha Legislación, señala como inalienable: La libertad de cátedra, así como la libre expresión de las ideas.
- 3.- Por lo que todo acto que atente contra dichos principios, no tiene cabida en el seno de la Universidad.
- 4.- Las expresiones y creencias religiosas, son derecho de todo universitario, no así las acciones organizadas que atenten contra el carácter laico de los centros educativos que consagra la Constitución.
- 5.- Por las razones anteriormente expuestas, exhortamos a los universitarios a evitar este tipo de manifestaciones que lesionan el espíritu que rige nuestra Alma Mater.

-EL CONSEJO TECNICO DE LA FES ZARAGOZA-  
ATENTAMENTE  
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Lo arriba planteado permite la siguiente conclusión:

Ver o no ver una película, es lo de menos. Lo que importa es que en México, en ninguna parte exista el veto para disentir.

De las tradiciones de la U.N.A.M., la humanista es una de las más representativas por el espíritu de universalidad que la Universidad tiene, resultando con ello que todas las manifestaciones humanas tengan lugar en esta F.E.S. Zaragoza. Y para que eso se cumpla, es necesario que nadie coarte a nadie el derecho de pensar; pues si tal cosa siguiera sucediendo (como ha sucedido ya con una película), no faltará quien se incomode por lo que en las diferentes carreras se enseña, y no faltará quien crea que lo único que se deba enseñar sea lo que él decida.

Estamos en contra del veto a la libertad de pensar, no a favor de una película; pero la proyección de ésta es un ejemplo de esa libertad que todos los universitarios tienen la obligación de defender, porque en ello van implicadas sus propias creencias y preferencias.

En la UNAM tienen cabida todas las manifestaciones culturales y la única manera de superar desacuerdos, cuando tales manifestaciones sean encontradas, es mediante la discusión razonada, el análisis de lo que nos inconforma; de no hacerlo así, el humanismo estaría en peligro de alejarse de esta universidad.

El total de aproximadamente 150 firmas de conformidad con este documento estarán expuestas en el Depto. de Extensión, altos del edificio de la Imprenta. Dichas firmas son de estudiantes, profesores, trabajadores y funcionarios, así como de las Comisiones de Extensión y Difusión de los ciclos II y IV de la Carrera de Psicología.





**SECRETARIA DE INVESTIGACION**

**FECHAS DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITE DE INVESTIGACION**

LAS REUNIONES SE LLEVARAN A CABO EL TERCER JUEVES DE CADA MES A LAS 13:00 HORAS.

- 18 marzo 1993  
Sala de Audiovisual No. 5 Campus II
- 15 abril 1993  
Sala de Consejo Técnico Campus I
- 20 mayo 1993  
Sala de Audiovisual No. 5 Campus II
- 17 junio 1993  
Sala de Consejo Técnico Campus I
- 19 agosto 1993  
Sala de Audiovisual No. 5 Campus II
- 23 septiembre 1993  
Sala de Consejo Técnico Campus I
- 20 octubre 1993  
Sala de Audiovisual No. 5 Campus II
- 18 noviembre 1993  
Sala de Consejo Técnico Campus I
- 15 diciembre 1993  
Sala de Audiovisual No. 5 Campus II

**REVISTA TIP**

**FECHAS DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITE EDITORIAL DE LA REVISTA "TOPICOS DE INVESTIGACION Y POSGRADO"**

Las reuniones se llevarán a cabo el segundo jueves de cada mes a las 13:00 horas, en la Sala de Audiovisual No. 3 en la Biblioteca del Campus II.

**FECHAS:**

- 11 de marzo
- 8 de abril
- 13 de mayo
- 10 de junio
- 8 de julio
- 12 de agosto
- 9 de septiembre
- 7 de octubre
- 11 de noviembre
- 9 de diciembre

**BECAS PARA CURSOS EN EL EXTRANJERO**

**NOMBRE DEL CURSO:**

"Curso Latinoamericano de Microbiología e Higiene de los Alimentos"

**INSTITUCION OFERENTE:**

Organización de Estados Americanos (OEA)  
Gobierno de Colombia.

**LUGAR:**

Universidad de Antioquia, Facultad Nacional de Salud Pública "Héctor Abad Gómez", Medellín, Colombia.

**DURACION:**

6 semanas, a partir del 3 de mayo de 1993.

**IDIOMA:**

Español.

Fecha límite de presentación de candidaturas en la Secretaría de Relaciones Exteriores:  
25 de febrero de 1993.

**BENEFICIOS DE LAS BECAS:**

- Pasaje de ida y vuelta México-Colombia-México
- Matrícula
- Asignación diaria de 17,300 pesos colombianos para manutención.
- Asignación única de 78.000 pesos colombianos para viáticos, materiales de estudio y transportación interna.
- Seguro médico.

**REQUISITOS:**

- Ser profesor en el área de salud (copia del título profesional)
- (Contar con experiencia y estar trabajando en campos relacionados con el tema materia del curso)
- Adjuntar una copia adicional del formulario de la OEA.

Para mayores informes comunicarse a la Secretaría de Investigación con la Srita. Victoria López.  
Tels. 623-07-87 y 623-07-86.

### ATENCIÓN PASES DE DESCUENTO.

El Departamento de Bolsa de Trabajo Zaragoza, informa a la comunidad estudiantil que ya pueden recoger en este Departamento los Pases de Descuento, correspondientes al periodo vacacional intersemestral.

NOTA: es importante que presentes tu credencial actualizada.

Cubículo # 11 altos Imprenta C-I

Fecha de entrega del 22 de febrero al 22 de marzo. (C-I)

Fecha de entrega del 26 de marzo al 19 de abril. (C-II)

Horario de entrega de lunes a viernes  
De 9:00 a 13:00 hrs.

### BOLSA DE TRABAJO.

Se hace una atenta invitación para que te inscribas a la BOLSA DE TRABAJO, ubicada en el cubículo #11 altos Imprenta de C-I.

Requisitos de inscripción:

- 1.- Fotografía tamaño infantil vigente.
- 1.- Copia de la constancia de estudios.
- 1.- Copia de acta de nacimiento.  
(hombres) copia de cartilla.

Horario de atención de lunes a viernes  
De 9:00 a 13:00 y de 15:30 a 17:30 Hrs.

### Plan para el manejo integral de los desechos.

No soy una basura para que me tires



RECICLAME

Y EVITA que por cada TONELADA de papel se inviertan: 3 árboles medianos o 2385 kg. de madera.

### CAPSULA DE POSGRADO

El pasado viernes 12 de febrero en el Hospital "La Perla" de ciudad Nezahualcóyotl, los alumnos del Diplomado en Clínica Estomatológica Integral del Niño y el Adolescente, bajo la supervisión de sus maestros y a 11 días de iniciar los cursos, hicieron la primera intervención quirúrgica oral en quirófano y aunque el caso era complicado, la operación resultó sumamente exitosa. Es un magnífico inicio.

M. en C. MANUEL RICO BERNAL  
COORDINADOR DE POSGRADO.

### IV COLOQUIO DE HISTORIA Y FILOSOFIA DE LA PSICOLOGIA.

#### "La Revolución del Conocimiento y la Psicología"

TEMAS:

- 1.- El Litigio de la Historia.
- 2.- La Revolución del Conocimiento y la Psicología.
- 3.- Nuevas Perspectivas de la Psicología Contemporánea.
- 4.- Nuevos Campos de la Psicología Aplicada.

PROPOSITO

Promover la reflexión, la investigación y la difusión acerca de la Revolución del Conocimiento y la Psicología.

TRABAJOS LIBRES:

Extensión máxima 10 cuartillas  
Fecha límite de entrega: 21 de mayo de 1993.  
Se seleccionarán los mejores trabajos para su presentación y publicación.

TALLERES

Información con el Comité Organizador.  
F.E.S. Zaragoza. UNAM. Auditorio Campus I.

Se celebrará los días 16, 17 y 18 de junio de 1993.  
Para mayor información dirigirse al Comité Organizador en la Jefatura de Psicología.

FES. Zaragoza. C.I  
J. C. Bonilla No. 66.  
Esquina Calzada Ignacio Zaragoza  
Col. Ejército de Oriente. Del. Iztapalapa.  
Tels. 623- 06-48, 623-05-88, 623-06-53 y 623-07-55.

**La Progresiva Obsolescencia de las Universidades**  
2a. Parte

**LAS TRES PRINCIPALES "BASES SOCIALES" DE LAS UNIVERSIDADES**

Sean cuales fueran sus inclinaciones políticas, los regímenes sociales y económicos en el "poder" perciben a los centros de aprendizaje e investigación de nivel superior como viveros para el entrenamiento de las élites y del futuro y para realización de los "sueños" nacionales. Son el lugar de residencia de los portadores reconocidos del conocimiento avanzado, cuya misión consiste en proveer a sus países y a sus pueblos con ideas y percepciones nuevas de la realidad. Los académicos y los laboratorios y equipos de investigación son por ello consentidos por sus patrones (personas e instituciones de dinero, complejos militares e industriales y, por supuesto, gobiernos), particularmente cuando sus trabajos y estudios tocan temas de interés especial para ellos.

Los académicos que aportan a estas instituciones sus competencias técnicas y profesionales encuentran en ellas un paraíso de seguridad e independencia. Les permiten vivir confortablemente en sus torres de marfil de la libertad intelectual, desde las cuales se entregan sin dificultad a la nueva ambigüedad terapéutica de los académicos contemporáneos, es decir, a criticar sin mesura las estructuras del poder y desempeñar a menudo, al mismo tiempo, un papel fundador en la configuración de las mismas.

Para los estudiantes promedio, las universidades y las escuelas de nivel medio representan centros de consumo de usos múltiples de un género completamente nuevo. Les proporcionan todas las facilidades de un sofisticado almacén departamental de conocimientos y mercancías técnicas, donde todas sus necesidades de compra pueden ser satisfechas, por lo menos por algunos años y muy frecuentemente por cuenta de algún otro. Un equipo generalmente bien calificado de asesores y consultoras se encuentran a su disposición para aconsejar a los consumidores en cuestiones relacionadas con sus intereses actuales de investigación y con las futuras necesidades de su carrera. Finalmente, el día de su graduación, se le ofrece al candidato exitoso una dorada tarjeta de crédito o un pasaporte para la vida y la respetabilidad social, frecuentemente acompañados, por lo menos en los países más ricos, con empleos estables y relativamente bien remunerados y posiciones en la sociedad.

La creciente importancia que se da a las Universidades en todos los países y su acelerada expansión en casi todas partes parece indicar que, por el momento al menos, corresponden a las necesidades de los tres principales grupos comprometidos con su promoción: quienes los apoyan en términos políticos y financieros, es decir, quienes les proporcionan fondos públicos y privados, los "miembros de la facultad" que constituyen sus "cálulas grises" y los estudiantes que tienen posibilidades (o calificaciones) para ingresar.

El hecho de que los recursos destinados a las universidades lleguen sólo a una minoría relativamente minúscula de sus consumidores no ha representado un obstáculo a la expansión de las universidades. Aún en países fuertemente comprometidos con la democratización de la educación, o incluso en situaciones en que las universidades se han transformado en centros de cisidencia e inquietud política, los gobiernos intentan "carras por su lado", puesto que así ofrecen al público una prueba de sus intenciones progresistas. Los perdedores, algunas veces más que los aparentes "ganadores", tienden a desarrollar un culto por las universidades muy parecido al que comparte la mayoría de los perdedores en relación con los sistemas de lotería, acaso con la esperanza de que su turno de ganar llegará algún día.

**LA NEMESIS DE RIQUEZA Y "DESARROLLO"**

A pesar de los papeles y funciones cada vez más importantes que se atribuyen a las universidades, el apoyo que se les da en cualquier aspecto y los medios relativamente notables puestos a su disposición, sería una exageración afirmar que, como instituciones, cumplen realmente con lo que se ha esperado de ellas. Muchas de ellas cumplen aún funciones importantes como centros bien equipados y efectivos para capacitar e investigar, particularmente en ciencias duras y aplicadas. Pero pocas de ellas podrían sostener que en verdad representan centros holísticos de conocimiento y libre investigación, en toda la extensión de sus medios y de sus posibilidades. Paradójicamente, la insuficiencia podría en gran parte ser atribuida al hecho mismo de haberse vuelto demasiado "desarrolladas" y ricas, en consecuencia demasiado dependiente de la riqueza y de los proyectos sociales de sus patrones y patrocinadores.

Continuará

**ATENCION**

A los Profesores del area de Humanidades, se les reitera la invitación para participar, con sus ponencias en el Seminario "La Experiencia vivida en el Area de Humanidades en la FES Zaragoza y Propuestas para su Continua Actualización y Desarrollo" a realizarse del 8 al 12 de marzo de 1993. Para contar con su valiosa cooperación el plazo para entregar sus ponencias, en esta secretaría, se ha ampliado del 22 al 26 de febrero del presente año.

**ATENTAMENTE:**  
I.Q. MIGUEL JOSE FLORES GALAZ  
SECRETARIO DE LA DOCENCIA.

**INVITACION**

**ESPECIALIZACION EN ESTOMATOLOGIA EN ATENCION PRIMARIA.**

GENERACION - 1991-1993.

La Coordinación de Estudios de Posgrado de la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" tiene el agrado de invitarle a la Ceremonia de Graduación de la Cuarta Generación, que se efectuará el día 26 de febrero del año en curso, a las 12:00 horas en la Sala de Seminarios I de este plantel.

Asimismo se hará entrega de constancias de acreditación del Curso de "Asistente Dental" impartido por los residentes de la especialidad.

**AVISO**

Se comunica a los alumnos inscritos en el Curso "Formación de la Personalidad en el Niño" a cargo de la Profra. Blanca Salazar, que el curso inicia el 25 de febrero a las 12:00 Hrs. en la Sala de Seminarios 4.

Atentamente  
Comisión de Extensión y Difusión  
Ciclo IV. Psicología Social

**INVITACION**

A la presentación del grupo de Rock de los 60's BLUE JEANS, el jueves 25 de febrero a las 13:00 Hrs. en la explanada de Campus I.

Atentamente  
Ciclo IV, Psicología Social